

# GENERALI INVESTMENTS SICAV

Sociedad Anónima calificada como *Société d'investissement à Capital Variable*

60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg  
Gran Ducado de Luxemburgo  
R.C.S. Luxembourg B 86.432  
(la "**Sociedad**")

---

Luxemburgo, 5 de abril de 2019

Estimado Accionista:

Nos complace convocar la **Asamblea General Anual** (la "**Asamblea**") de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, en la dirección arriba indicada,

**el martes 30 de abril de 2019 a las 10h (C.E.T.)**

con objeto de deliberar y votar sobre el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del informe de gestión del Consejo de Administración y presentación del informe del Auditor (*Réviseur d'Entreprises Agréé*) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
2. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
3. Asignación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018:
  - a. Ratificación de los dividendos a cuenta pagados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, descritos en el informe anual de la Sociedad con fecha de 31 de diciembre de 2018;
  - b. Aprobación de la distribución de un dividendo final.
4. Aprobación de la gestión de los Consejeros en relación a la ejecución de sus mandatos durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018:
  - Sra. Antoinette Valraud (hasta el 24 de abril de 2018);
  - Sr. Filippo Casagrande;
  - Sr. Pierre Bouchoms;
  - Sr. Mike Althaus.
5. Nombramientos reglamentarios:
  - a. Consejo de Administración: Renovación del cargo de los siguientes Consejeros hasta la próxima asamblea general anual de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019:
    - Sr. Filippo Casagrande;
    - Sr. Pierre Bouchoms;
    - Sr. Mike Althaus.
  - b. Auditor Independiente (*Réviseur d'Entreprises Agréé*): Renovación de Ernst and Young, *Société Anonyme*, como Auditor Independiente (*Réviseur d'Entreprises Agréé*) de la Sociedad hasta la próxima asamblea general anual de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019;
6. Asuntos varios.

\*\* \*\* \*

Las resoluciones sometidas a la Asamblea no requerirán quórum. Se adoptarán por mayoría simple de las acciones presentes o representadas en la Asamblea.

Aquellos accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán informar de su intención al Consejo de Administración, por escrito, al menos 5 (cinco) días laborables (de Luxemburgo) antes de la Asamblea.

Aquellos accionistas que no puedan asistir a la Asamblea en persona deberán rellenar, firmar y enviar el poder de representación adjunto a la atención de Sra. Christine Laucht por fax (+352 26 96 97 16) o por correo electrónico (lux.funds.domiciliation@bnpparibas.com) seguido del original por correo postal a BNP Paribas Securities Services, Sucursal de Luxemburgo, 60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, **a más tardar el viernes 26 de abril de 2019.**

El informe anual con fecha de 31 de diciembre de 2018 será puesto a su disposición previa solicitud en el domicilio social.

Atentamente,

El Consejo de Administración